

Memorando Circular N° 004-GADPRSA-P-2022 Santa Ana, 09 de marzo de 2022

PARA: - Lcdo. Carlos Morales; Técnico de Planificación y Proyectos.

- Lcdo. Mario Quichimbo; Técnico Social.

- Ing. Com. Marisela Moscoso; Contadora.

- Sra. Jenny Inga; Secretaria Tesorera.

- Dis. Graf. Fernando Zumba; Comunicador Social.

ASUNTO: Conformación de Comité Técnico de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial.

En función de dar cumplimiento con el mandato constitucional y las normas pertinentes, de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la Gestión correspondiente al año 2021, es necesario conformar el Comité Técnico del GAD Parroquial. Por lo expuesto, en el marco de la Metodología aprobada para este respectivo proceso, tengo a bien designar a los funcionarios y funcionarias que conformarán el Comité Técnico de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial de Santa Ana; quienes, conjuntamente con los integrantes del Comité Ciudadano de Rendición de Cuentas, deberán conformar las Comisiones Mixtas respectivas. Los funcionarios designados son:

Planificación y Proyectos	Lcdo. Carlos Morales.
Área Financiera	Ing. Maricela Moscoso, Contadora. Sra. Jenny Inga, Secretaria –Tesorera.
Diseño y Comunicación	Dis. Graf. Fernando Zumba.
Área Social (soporte técnico)	Lcdo. Mario Quichimbo.

Para la facilitación de la información, organización y logística pertinente, estará a disposición todo el personal técnico, administrativo y de servicio para la colaboración y responsabilidades que se requiera asumir.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SANTA ANA

C.c. Archivo

Elaborado por: Lcda. Cruz Vanegas
SECRETARIA EJECUTIVA

Aprobado por: Sr. Manuel Matuti PRESIDENTE

